

Ciudad de México, a 31 de mayo de 2021

Lic. Juan Osiris Santoyo De la Rosa  
Secretario Ejecutivo  
Instituto Electoral del Estado de Zacatecas  
Blvd. López Portillo No. 236  
Col. Arboledas, C.P. 98608  
Guadalupe, Zacatecas

Estimado Lic. Juan Osiris,

Por medio del presente, estando en tiempo y forma y en estricto apego al artículo 136 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, referente a las obligaciones en materia de encuestas por muestreo o sondeos de opinión, anexo al presente, el reporte de resultados y características metodológicas de la Encuesta sobre Preferencias Electorales en el estado de Zacatecas, realizada el 12, y del 21 al 24 de mayo de 2021 y publicada el 31 de mayo de 2021 en el periódico El Financiero.

Quedo a sus órdenes para cualquier consulta o aclaración al respecto. Aprovecho para enviarle saludos cordiales.

Atentamente,

Alejandro Moreno

N1-ELIMINADO 6

Consultor/Director de Encuestas y Estudios de Opinión  
El Financiero

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.